



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL U.P.N. UNIDAD 271 VILLAHERMOSA

REPORTE DE EVALUACIÓN SEAES: COMENTARIOS Y REFLEXIONES

- Consideraciones diagnósticas y de las recomendaciones de carácter formativo formuladas por el equipo de pares contenidas en la retroalimentación.

La retroalimentación es uno de los procesos que coadyuvan a generar la reflexión y el análisis, sobre todo, en los aspectos relacionados con la autoevaluación institucional. Sin duda, las recomendaciones y sugerencias que el comité evaluador del SEAES nos proporciona para fortalecer la mejora continua de nuestra U.P.N. UNIDAD 271 VILLAHERMOSA, serán de mucha ayuda para continuar buscando áreas de mejora en todos los aspectos que nos recomienda el SEAES.

En la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua se nos recomienda que diseñemos e implementemos un modelo institucional de evaluación que permita sistematizar las prácticas y dar seguimiento a los resultados. Reconocemos que esta recomendación es fundamental, ya que nos permitirá ir reconociendo nuestras áreas de oportunidad, las fortalezas y el avance que vamos experimentando en el devenir de nuestras actividades académicas y administrativas; por lo tanto, el diseño e implementación de este modelo institucional de evaluación, coadyuvará en el fortalecimiento del trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa, así como en el reconocimiento de que la mejora continua sólo se logra si se establece una comunicación constante y sistemática que permita dialogar sobre el qué, el cómo y el cuándo debemos llevar a cabo las acciones de mejora.

Otra recomendación va en el sentido de realizar un seguimiento de egresados, aspecto fundamental para identificar la situación que guardan nuestros egresados con respecto a los diversos centros de trabajo donde laboran o para determinar a que se dedican en caso de aún no contar con un trabajo relacionado con su profesión. Nuestro reto y compromiso es estar al día con lo que les sucede a nuestros egresados porque esto nos va a permitir buscar alternativas que favorezcan su actualización profesional.



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

Sin duda, la recomendación que se nos hace sobre el fortalecimiento de la comunicación interna, el seguimiento de acuerdos y la documentación del impacto de las acciones de mejora, representa para la comunidad educativa un reto que hay que salvar, ya que se tienen que hacer cambios sustantivos en estos aspectos, lo que va a implicar un mayor compromiso y responsabilidad por cada uno de nosotros, ya que nos tenemos que habitar a comunicarnos de manera efectiva, levantar actas de los acuerdos tomados y darle un seguimiento, pero sobre todo, tenemos que aplicar instrumentos de evaluación que nos ayuden a llevar un registro de los logros y en qué medida se están alcanzando.

Todos los procesos mencionados, nos llevan a comprender que su implementación en nuestra Unidad, requiere considerar y planear acciones para atender las recomendaciones en torno a realizar un análisis exhaustivo que sirva como base para la mejora institucional que a partir de un sistema institucional de evaluación de mejora continua, se articulen los indicadores institucionales, los ámbitos y los criterios transversales del SEAES a partir de indicadores definidos para cada uno de estos aspectos; que además incluya mecanismos internos y externos de evaluación, así como la búsqueda de datos cualitativos y cuantitativos.

Por otra parte, y asumiendo el compromiso para cumplir con las recomendaciones proporcionadas, es indispensable que nos involucremos con la cultura del registro de las buenas prácticas que vayamos desarrollando en nuestro quehacer universitario, de tal forma que nos ayude a fortalecer la participación de la comunidad educativa en equipos de trabajos que integren a los diversos actores: docentes, estudiantes, administrativos, coordinadores, etc.

Si tomamos en cuenta que el punto de partida de las acciones que se requieren para la mejora continua de nuestra Unidad es el diseño e implementación de un Modelo Institucional de Evaluación, entonces por nuestra parte se requiere de cambios estructurales de funcionamiento, de comunicación y de actitudes y valores que impliquen un actuar en busca del beneficio institucional colectivo que se materialice en la formación y actualización de nuestros estudiantes de licenciatura y posgrado.

- *Los aprendizajes institucionales generados por la participación de la institución en el proceso*



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

La participación de los directivos, coordinadores y jefes de área de la U.P.N. UNIDAD 271 VILLAHERMOSA en la elaboración del reporte del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); en primera instancia nos ha permitido organizarnos, aprendimos a escucharnos, a respetar a nuestro par al participar, a identificarnos más con nuestra institución, al sistematizar nuestros haberes y quehaceres en la práctica laboral.

Hemos trabajado en equipos cooperativos porque al iniciar con el diagnóstico institucional nos permitió autoevaluarnos en nuestras formas y funciones e identificar nuestras carencias, también reconocer las competencias de cada uno y una.

El trabajo colegiado nos ha permitido ir avanzando en conjunto en la sistematización de la evaluación institucional al compartir nuestros quehaceres de cada coordinación, se han hecho aportaciones en el trabajo en plenaria desde nuestros saberes, al realizar el análisis de los informes de las unidades que nos antecedieron y observamos que cada uno es diferente en la estructura del escrito y en el contenido.

Pudimos revisar cada uno de los documentos rectores identificando las actividades en cada uno de los ámbitos y ejes para ubicar al rubro al que corresponden las actividades que hemos realizado o estamos realizando.

Las dudas que tuvimos se trataron de esclarecer revisando las veces necesarias los documentos rectores, los informes y posterior a la reunión regional tuvimos más información que nos ayudaron a comprender el trabajo que teníamos que realizar.

No cabe duda que el trabajo de equipo nos ha permitido aclarar el concepto de evaluación institucional en donde hemos aprendido a articularnos de manera interna y nos ha apoyado en la mejora continua, sistematizando las actividades, presentando evidencias de los trabajos y socializando entre pares, logrando de esta manera el acompañamiento de los colegas directivos, académicos, administrativos y de apoyo. Se ha logrado la corresponsabilidad entre la comunidad universitaria durante el proceso con los insumos para sacar las prioridades de cada coordinación, así como conocer los elementos que integran el SEAES a partir de la matriz que es base fundamental para registrar las informaciones requeridas para integrar el reporte.



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

Al realizar el análisis de los documentos normativos del SEAES logramos identificar en el proceso los conceptos que eran desconocidos y la metodología para la conformación del informe.

En la práctica desconocíamos si este trabajo se realizaba con antelación o se realizaba sin ningún seguimiento en la mejora educativa, solo se cumplía como un requisito solicitado, sin embargo, hemos aprendido que el trabajo en equipo es fructífero al socializar nuestras actividades y obtener sugerencias o propuestas de mejora para atender las necesidades de cada área.

También hemos aprendido a valorar el qué, cómo y para qué, identificamos nuestras áreas de oportunidad relacionadas con lo académico, la innovación educativa, la gestión institucional y el fortalecimiento de los programas de formación continua. Al evaluarlos hemos identificado las fortalezas, las oportunidades, debilidades y amenazas de nuestros quehaceres, replantear nuestras actividades en la planeación haciendo uso de la evaluación diagnóstica integral para lograr un orden en nuestra institución y visualizarnos como una institución en camino hacia la profesionalización docente y excelencia en la enseñanza en donde se hace uso de la toma de decisiones para optimizar acciones con datos cualitativos y cuantitativos para autorregularnos.

Con relación a las orientaciones de los documentos del SEAES estamos en el proceso de aprendizaje de la metodología. Continuamos fortaleciendo el trabajo de equipo cooperativo y colaborativo en grupos colegiados.

Como reflexión, podemos señalar que los procesos de evaluación adquieren verdadero sentido cuando se convierten en oportunidades para aprender institucionalmente y transformar el quehacer laboral.

- *Sistematización de las metas de mejora en los diferentes ámbitos de la evaluación realizada.*

a) Reconocemos la necesidad de **sistematizar cada uno de los procesos** que se realizan en las áreas sustantivas de la universidad: la formación académica, profesionalización docente, investigación y difusión y extensión de la cultura, y para que podamos demostrar que nuestros



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

programas educativos no solo cumplen funciones operativas, se reorientarán hacia la calidad, excelencia, la pertinencia social e innovación, lo cual nos permitirá acceder a los procesos de mejora continua, para una toma de decisiones sistemática e innovadora.

b) Fortalecer la **integración de las áreas institucionales, en un proyecto común**, integrando los criterios de transversales.

c) La necesidad de crear un **Modelo de evaluación institucional**, con indicadores de calidad, integralidad e innovación, promoviendo un ciclo completo de evaluación, que valore el impacto de todas las acciones institucionales y que a partir de ese proceso se genere un plan de mejora continua en todas las áreas sustantivas, así como las administrativas, en donde estas se vinculen bajo la filosofía humanista con enfoque integral y formativo.

d) Estamos convencidos que la tarea social de la Unidad 271 de la U.P.N. Villahermosa, es contextualizar las prácticas de enseñanza y aprendizaje con las problemáticas emergentes locales, regionales para incidir ya sea en la prevención, en la solución y/o en la mejora, con una perspectiva de género, equidad, interculturalidad y diversidad cultural, y por ende tendríamos en los grupos vulnerables de nuestra sociedad un mayor impacto.

e) Desde una perspectiva epistemológica el enfoque de evaluación continua del SEAES, permitirá realizar una transformación en el conocimiento y en la calidad educativa, dejando de lado la definición de los procesos aislados, técnicos o de transmisión conductista.

La institución está de acuerdo, en acceder a prácticas que le lleven a su evolución, en base al proceso de autoevaluación, que nos llevó a reconocer la falta de indicadores, la desconexión con el SEAES, la ausencia de repositorios de buenas prácticas, por ello nuestro reto será generar una **ruta de mejora institucional** ejecutable, sostenible y con un profundo sentido humano y social para cumplir nuestras metas.

- *Sugerencias al SEAES para la mejora de todo el proceso*

La Unidad reconoce en la retroalimentación recibida por parte del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) un ejercicio que nos invita a mirar críticamente nuestros procesos y a fortalecer nuestra cultura de mejora continua. Asumimos con responsabilidad las observaciones realizadas.



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

En primer lugar, valoramos positivamente que la retroalimentación haya destacado la honestidad diagnóstica de nuestro reporte, así como el reconocimiento a los altos índices de terminación académica en nuestros programas de posgrado, situados entre el 95% y el 100%. Sin embargo, coincidimos en que la ausencia de un sistema formal de seguimiento de egresados y la debilidad en la articulación de los indicadores con la planeación institucional limitan nuestra capacidad para demostrar el impacto real de nuestras acciones. Por ello, desde la UPN 271 proponemos al SEAES que, en futuras convocatorias, se ofrezcan guías más detalladas para la construcción de matrices de indicadores que vinculen explícitamente los objetivos institucionales con metas de mejora, responsables y plazos, así como ejemplos concretos de buenas prácticas documentadas bajo los criterios de estabilidad, replicabilidad y aportación. Establecer como requisito mínimo que las instituciones cuenten con una plataforma digital institucional que integre evidencias, indicadores y planes de mejora, facilitando el monitoreo y la transparencia. Esto permitiría que instituciones como la nuestra avancen más rápidamente en la sistematización de sus procesos.

En segundo lugar, la retroalimentación señala que los criterios transversales del SEAES aún no se operativizan plenamente en las actividades cotidianas de docencia, investigación y gestión. Reconocemos que, si bien tenemos iniciativas aisladas (como proyectos curriculares con enfoque inclusivo o eventos académicos con perspectiva de género), nos falta institucionalizarlas y medir su impacto. Frente a esto, sugerimos al SEAES impulsar la creación de redes regionales entre las instituciones de educación superior, especialmente en Tabasco o de las Unidades UPN, donde podamos intercambiar estrategias para integrar los criterios transversales en el aula y en los programas educativos. Asimismo, sería de gran utilidad que el SEAES desarrolle instrumentos de autoevaluación que incluyan preguntas concretas sobre cómo cada criterio se traduce en políticas de acompañamiento estudiantil, en diseños curriculares o en proyectos de vinculación comunitaria, más allá de las declaraciones generales.

Otro aspecto relevante es la participación de la comunidad en los procesos de evaluación. La retroalimentación destaca que, aunque en el posgrado existen mecanismos con cierto grado de sistematicidad, en la licenciatura no se percibe la misma dinámica, y en general la evaluación sigue siendo un ejercicio concentrado en pocas personas. Por ello, la Unidad 271 considera que



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

el SEAES podría incorporar en sus lineamientos la obligatoriedad de conformar comités mixtos (docentes, estudiantes y personal administrativo) para la autoevaluación, así como exigir la realización de talleres periódicos de capacitación en cultura de evaluación.

En este mismo orden de ideas, y atendiendo a la necesidad de hacer más efectiva y sostenible la evaluación externa, nos permitimos sugerir al SEAES una modalidad que podría fortalecer el proceso sin aumentar los costos. Proponemos que las visitas de verificación externa sean realizadas por pares académicos provenientes de otras Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional de la Región Sur-Sureste (Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz), bajo un esquema de visitas recíprocas con indicadores previamente alineados a los criterios del SEAES. Esta estrategia no solo abarataría los gastos de traslado y hospedaje al evitar desplazamientos desde la Ciudad de México o de otras zonas lejanas, sino que también fomentaría el aprendizaje colaborativo entre unidades homólogas, que compartimos contextos regionales, problemáticas similares y una misma misión institucional. Además, al tratarse de pares que conocen la operación cotidiana de la UPN, la evaluación sería más contextualizada y empática, y los resultados podrían derivar en recomendaciones de mejora más pertinentes y viables. Esta modalidad de evaluación entre pares regionales podría ser pilotada por el SEAES como una estrategia de bajo costo y alto impacto, promoviendo al mismo tiempo una red de colaboración académica que trascienda la mera verificación de indicadores. Es una oportunidad de crecimiento horizontal, en la que entre unidades nos apoyamos mutuamente para elevar la calidad de la formación docente en el sureste mexicano.

Finalmente, agradecemos la oportunidad de recibir esta retroalimentación y asumimos el compromiso de diseñar un modelo institucional de evaluación que articule los cinco ámbitos, establezca indicadores claros y genere un repositorio de buenas prácticas. Al mismo tiempo, ofrecemos estas sugerencias al SEAES con el ánimo de construir juntos un sistema de evaluación más horizontal, formativo y adaptado a las realidades regionales.

Es innegable que dentro de cada Unidad UPN se cuenta con personal afín a las acciones de autoevaluación y evaluación de los procesos académicos y administrativos con fines de una mejora continua, por lo que es importante aprovechar el potencial de nuestra propia comunidad para consolidar un equipo de evaluadores a nivel regional que nos permita interactuar a manera



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIDAD UPN 271
VILLAHERMOSA, TABASCO

de una evaluación entre pares, pues las Unidades no contamos con un presupuesto de financiamiento para contratar instancias evaluadoras o certificadoras en el proceso de seguimiento.

Es importante la realización de una autoevaluación regional SEAES de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se contemple la implementación, en breve, del programa de Doctorado, como una de las estrategias de mejora continua en este proceso de formación de nuestros docentes egresados.

Para esta U.P.N. UNIDAD 271 VILLAHERMOSA, establecer un sistema de autoevaluación SEAES regional es un área de oportunidad que nos permite conocer exactamente en donde nos encontramos en el contexto nacional, así como detectar las áreas de oportunidad para un crecimiento de mayor cobertura en la formación de profesionales de la educación y en la formación continua de los agentes educativos ya en el plano de la docencia.